1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Informe Número: ___2___

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [X] INTERADMINISTRATIVO []

OTRO [] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4134.010.27.1.0002 de 2023

Objeto: Aunar esfuerzos para desarrollar una estrategia que identifique y caracterice las necesidades de acceso, uso y apropiación de servicios TI que presenten los microempresarios y emprendedores del Distrito de Santiago de Cali; construyendo y desarrollando una hoja de ruta en virtud del proyecto de inversión BP 26002554 Implementación de estrategias de promoción para el desarrollo de la industria basada en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TI) en Santiago de Cali.

Asociado(s): LA CONCIENCIA DEL AMOR con NIT 900.443.948-2

VALOR TOTAL APORTES

Asociado	Económico	En Especie
Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones - DATIC	$155.391.416	
LA CONCIENCIA DEL AMOR	$47.100.000	
Total aportes del convenio	$202.491.416	

Nombre del (los) supervisor (es):
Lina Marisol Romero Carrasco - Subdirectora Innovación Digital

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones - DATIC	Nº Teléfono: 602-6677400

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
14/sep/2023	15/dic/2023

Modificación del convenio: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Asociado: LA CONCIENCIA DEL AMOR

Concepto	Cantidad	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Programas de capacitación o formación ofrecido a los microempresarios y/o emprendedores que participen en los instrumentos de caracterización y desarrollo de encuestas, que permitan servir de incentivo para los participantes, promoviendo así su participación activa y efectiva. Dicha formación consiste en realizar la cantidad señalada en el cuadro con una duración de 2 horas.	30 talleres	Listados de asistencia, registros fotográficos, y demás verificadores que correspondan solicitados por el equipo supervisor	100%	$30.000.000
Programa ofrecido por el asociado estimable en dinero, que supla alguna de las necesidades o debilidades en el	60 horas	Listados de asistencia,	100%	$17.100.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

acceso, uso y apropiación de servicios TIC a nivel de microempresarios y emprendedores, que permita su fortalecimiento y/o consistencia en el tiempo. Se trata de un programa de formación asimilado a una alianza, con una duración total de las horas indicadas y distribuidas en los meses/semanas/días de ejecución de las demás alianzas.		registros fotográficos, y demás verificadores que correspondan solicitados por el equipo supervisor		
Total aportes en el periodo				$47.100.000

NOTA: El cuadro relacionado arriba, contiene la descripción de los aportes del asociado.

1) Para los talleres de Fortalecimiento empresarial, de dos horas cuyo contenido fue Gestión de innovación, Impacto de las TIC en el éxito de los negocios, El impacto del estrés en la creatividad, Resolución de conflictos, Lenguaje asertivo, Enemigos de la comunicación, Sistemas de liderazgo, y espacio de Dinámicas, se desarrollaron en diferentes Puntos de apropiación digital así como también en Laboratorios de innovación digital como fueron: LID- Cra 34 - Calle 5B Lado oriental del estadio,PAD Antonio José Escobar Calle 54 # 15A-24 Barrio Chapinero y Centro Emprendimiento Cultural Comuna 13 Carrera 28D # 70-97, así como también se realizaron visitas a sitios donde se congregaron diferentes grupos de interés, como la Comunidad de emprendedores el poblado y la Fundación club campestre polvorines, se dió la oportunidad de acceder de manera virtual con el fin de lograr una convocatoria más amplia, impactando así a 387 personas, como soporte se relacionan fotografías así como listados de asistencia

2) Para el taller de 60 horas de Mercadeo Digital, prospección de clientes para emprendedores y microempresarios donde se vieron temas cómo, Construcción de marca e identidad corporativa, Mercadeo Digital: Una gran plataforma, Administración óptima de un prospecto o potencial cliente, el operador estableció una alianza con la empresa IMANTA SAS quien desde hace 4 años ha desarrollado estrategias publicitarias en medios digitales y se especializa en gestión de reputación digital, diseño y desarrollo web, posicionamiento web, ADS (Google- Meta), publicidad online, publicidad offline y publicidad en campo, se anexan fotos y listados de asistencia, así como también carta de intención del aliado.

Para ambos casos se reportan cuentas de cobro del personal encargado de llevar a cabo todo el proceso de alistamiento y desarrollo de los programas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio (aporte entidad)	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$155.391.416	$104.423.032	$50.968.384	$0

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: 5 de diciembre de 2023
El asociado aportó certificado firmado por Luis Fernando Quintero Quintero identificado con cédula de ciudadanía No. 94.397.553 en calidad de Representante Legal de La Consciencia del Amor con Nit. 900.443.948-2, donde indica que ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certificó que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina del año en curso. Certificó además que A LA FECHA no hay saldos a su cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a los que está obligado de conformidad con las normas vigentes.

Observaciones al Informe contable y financiero:
La consciencia del amor presentó la factura electrónica de venta No. LCA-133, con fecha de expedición 06 de diciembre de 2023, por valor total de Ciento Cuatro Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Treinta y Dos pesos M/Cte ($104.423.032).

De conformidad con lo indicado por la Agencia de Contratación pública de Colombia, Colombia Compra Eficiente, en los convenios de asociación celebrados en el marco del Decreto 092 de 2017 no existe una relación conmutativa entre las partes, razón por la cual no se exige una equivalencia de cargas entre los asociados como ocurre en los contratos de obra. La Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de CCE establece lo siguiente:

"Como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato. El contrato suscrito en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

desarrollo del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 no genera cargas equivalentes o recíprocas y por tanto la Entidad Estatal contratante no instruye a la entidad privada sin ánimo de lucro para desarrollar los programas o actividades previstas. El artículo 1498 del Código Civil Colombiano dispone que el contrato es conmutativo cuando cada una de las partes se obliga a dar o hacer una cosa que se mira como equivalente a lo que la otra parte debe dar o hacer a su vez. Los contratos suscritos en desarrollo del artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 no son de este tipo, puesto que la Entidad Estatal no adquiere bienes o servicios ni encarga la ejecución de una obra de acuerdo con sus precisas instrucciones. En este caso la Entidad Estatal decide desarrollar un programa o actividad del plan de desarrollo en beneficio de la población en general".

No obstante lo anterior, en acta de constitución de mesa técnica No. 4134.010.27.1.002.01 del 14 de septiembre de 2023, se estableció y aprobó un plan de trabajo para la ejecución del convenio, definiendo un criterio objetivo con actividades puntuales y medios de verificación claros (registros fotográficos, listados de asistencia,medios magnéticos, etc.), que le permitirá a las partes establecer una medición del avance del mismo y a su vez, una ponderación de actividades dentro de la etapa de planeación, ejecución y cierre del proyecto. En ese orden de ideas, a 15 de diciembre de 2023 se tiene que dicho plan tuvo un avance del 100%, que incluye la etapa de planeación, ejecución y cierre del proyecto tal y como se detalla en el punto siguiente del informe de supervisión.

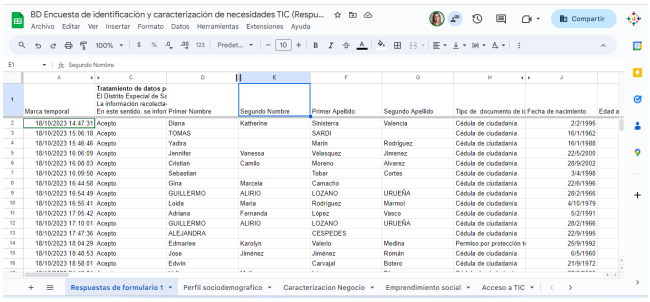
5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1	Acta y listado de asistencia de las sesiones de seguimiento semanal del proyecto de la Mesa Técnica de Trabajo	100% de avance
		Actividades realizadas: Mediante acta No 4134.010.27.1.002.01 del 14 de septiembre de 2023, se acordó realizar las reuniones de seguimiento semanalmente las cuales se han ejecutado. Con el ánimo de facilitar la ejecución, control y cierre del proyecto se realizaron sesiones semanales de seguimiento con la mesa técnica en las cuales se elaboraron las respectivas actas
		Relación de evidencias (si aplica) Actas de mesa técnicas dispuestas en el drive de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		la entidad
2	Ejecutar las acciones planteadas en el documento técnico y metodológico con el propósito de identificar y caracterizar las necesidades o debilidades en el acceso, uso y apropiación de servicios TIC a nivel de microempresarios y emprendedores. Entregable: Documento técnico y metodológico que defina las variables, herramientas y técnicas a usar con el propósito de identificar y caracterizar las necesidades o debilidades en el acceso, uso y apropiación de servicios TIC a nivel de microempresarios y emprendedores.	100% de avance
		Actividades realizadas: El resultado de la ejecución de las acciones planeadas en el documento técnico y metodológico se materializa en el informe de resultados de caracterización de necesidades de acceso, uso y apropiación de servicios TIC entre microempresarios y emprendedores de la ciudad El asociado presentó informe con los resultados obtenidos en el estudio de manera detallada. Esto permite identificar brechas digitales existentes y áreas de intervención para mejorar la digitalización empresarial en este segmento económico.  El informe abarcó diversos aspectos como: perfil sociodemográfico, caracterización del negocio, nivel de acceso y adopción tecnológica, usos de TIC en procesos operativos y estratégicos, apropiación digital, expectativas y necesidades de formación, así como uso de los Laboratorios de Innovación Digital (LID) de la Alcaldía de Cali. En el informe se plantearon conclusiones y recomendaciones de uso y apropiación de las TIC.
		Relación de evidencias (si aplica) Documento técnico y metodológico que defina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		las variables, herramientas y técnicas a usar con el propósito de identificar y caracterizar las necesidades o debilidades en el acceso, uso y apropiación de servicios TIC a nivel de microempresarios y emprendedores
4	Conformar Base de datos de recolección de información primaria a la muestra seleccionada.	100% de avance Actividades realizadas: El asociado diseñó y envio el formulario de caracterización inicialmente a una base de datos conformada por 1344 contactos de emprendedores suministrada por la secretaría de desarrollo económico y otras fuentes de esta manera se conformó base de datos final que contiene las respuestas a las preguntas formuladas en el estudio. A través de la convocatoria realizada se logró diligenciar 217 encuestas de 150 que se tenía como meta, para incentivar el diligenciamiento del instrumento, se ofreció la posibilidad de acceder a un taller gratuito de fortalecimiento empresarial.  El diseño de la base de datos facilita la extracción de información relevante para cada uno de los aspectos abordados, fue fundamental para la elaboración de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Lo anterior indica, que de acuerdo con lo propuesto en la metodología de caracterización, la muestra planeada tenía un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 8% y al finalizar el ejercicio de caracterización quedó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 6.66%, lo que indica que al disminuir este margen los resultados obtenidos son más exactos.
		Relación de evidencias (si aplica) Base de datos
5	Definir una hoja de ruta donde se planteen y justifiquen los servicios en TIC, las áreas de conocimiento, campos de aplicación y líneas temáticas en los que microempresarios y emprendedores caracterizados requieran acceder o tener formación para suplir las necesidades identificadas para el fortalecimiento de habilidades TIC, proponiendo y priorizado los cursos (nombre y síntesis descriptiva de habilidades digitales y competencias a fortalecer) cursos que serán impartidos por entidades de educación superior que serán vinculadas a través de alianzas estratégicas. La hoja de ruta tendrá un horizonte a corto plazo que deberá ser ejecutado por el asociado y un horizonte a mediano plazo como propuesta para la entidad.	100% de avance
		Actividades realizadas: La hoja de ruta presentada por el asociado fue el resultado de un proceso detallado y completo de caracterización de necesidades de formación en tecnologías de información y comunicación (TIC) por parte de microempresarios y emprendedores de Cali. El documento establece y delimita de manera clara los servicios en TIC, las áreas de conocimiento, campos de aplicación y líneas temáticas en los que este grupo objetivo requiere formación para suplir debilidades identificadas y potenciar el uso estratégico de tecnologías digitales en sus negocios. **Horizonte a corto plazo:** Entre varios aspectos se plantean los cursos o programas para habilitar herramientas con aplicación inmediata. En el corto plazo se plantean entre varios temas, cursos enfocados en entregar habilidades con aplicación práctica en: - **Social media marketing en Instagram y Facebook** para mejorar la promoción de sus productos y llegar a más clientes potenciales. Este curso se centra en capacitar a

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		emprendedores y microempresarios en estrategias de marketing digital específicamente dirigidas a Instagram y Facebook. Cubre desde la configuración inicial de perfiles empresariales hasta la creación de contenido atractivo y la comprensión básica de estrategias publicitarias en estas plataformas. - **Uso de herramientas de Productividad digital con Google y Whatsapp Business** para optimizar procesos administrativos y de comunicación con los clientes. Este curso se enfoca en capacitar a emprendedores y microempresarios en el uso básico / intermedio de herramientas digitales como Google Drive, Google Calendar, Google Meet y WhatsApp Business para mejorar la productividad y la comunicación empresarial. - **Introducción a las TIC para los Micronegocios**, para reducir la brecha de conocimientos técnicos y aprovechar herramientas digitales. El Curso de Introducción a las TIC está diseñado para dotar a emprendedores y microempresarios con conocimientos fundamentales en tecnologías de información y comunicación (TIC). Busca establecer una base sólida en aspectos clave de la informática, internet, navegación web, aplicaciones móviles y seguridad digital. Los cursos se pueden brindar aprovechando la infraestructura de los Laboratorios de Innovación Digital de la Alcaldía para una formación práctica y efectiva. **Horizonte a mediano plazo:**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		La propuesta para la Subdirección de Innovación Digital plantea entre varios aspectos programas que entreguen conocimientos especializados en: - **Estrategias para iniciar y potenciar emprendimientos digitales innovadores:** Tiene como objetivo capacitar a emprendedores y microempresarios en las estrategias fundamentales del emprendimiento digital para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de sus negocios en el entorno digital actual. - **Implementación de procesos de transformación digital en los micronegocios:** Tiene como objetivo capacitar a emprendedores y microempresarios en la implementación de estrategias de transformación digital para optimizar procesos y mejorar la competitividad de sus negocios en el contexto digital actual. - **Adopción de herramientas de inteligencia artificial para mejorar la productividad e innovación:** Tiene como objetivo capacitar a emprendedores y microempresarios en el uso y aplicación de herramientas de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia, tomar decisiones informadas y promover la innovación en sus negocios. Lo anterior permitirá a los micro negocios desarrollar capacidades avanzadas para sobresalir en la economía digital y aportar a la competitividad de la ciudad. La presente hoja de ruta representa entonces una guía integral para encaminar a los micro negocios del Distrito de Cali en el proceso de adquirir las destrezas digitales que requieren para prosperar de forma sostenible en la era de la cuarta revolución industrial.

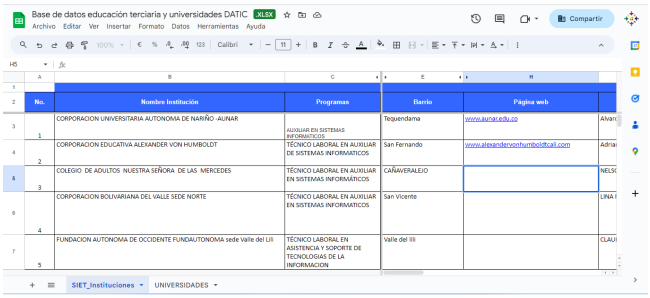
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias (si aplica) documento de Hoja de Ruta
6	Elaborar y ejecutar una metodología para establecer los potenciales aliados estratégicos que cuenten con la capacidad y experiencia para desarrollar, ejecutar y dictar los programas de formación TIC dirigidos a pequeños empresarios y emprendedores de la ciudad	100% de avance
		Actividades realizadas: El asociado presentó documento donde expusó la metodología para identificar, contactar y consolidar alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones con la finalidad de ejecutar programas de formación en TIC. <u>Objetivo y Fases de la Metodología</u> El objetivo fue identificar aliados que cuenten con capacidad y experiencia necesaria para el diseño e implementación de programas de formación TIC, con el propósito de fortalecer las habilidades y mejorar la capacidad para enfrentar desafíos tecnológicos actuales el proceso se divide en 5 etapas clave: 1. <u>Identificación de Posibles Aliados</u>: Se busca exhaustivamente instituciones y organizaciones que se ajusten al perfil requerido, utilizando bases de datos especializadas, análisis de sitios web relacionados con educación y sus contenidos institucionales para crear una base de datos con potenciales aliados. 2. <u>Primer Contacto con Posibles Aliados</u>: Implica la preparación de propuestas y cartas de presentación dirigidas a las instituciones identificadas, seguido por llamadas y reuniones informativas para presentar la propuesta de alianza. 3. <u>Negociación de Acuerdos de Alianza Estratégica</u>: En esta fase se definen los términos específicos de cada alianza, roles, responsabilidades, aportes, y se procede a la suscripción formal de los acuerdos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Implementación y Seguimiento de la Alianza: Se ejecutan actividades y programas de formación en TIC coordinados con los aliados. Se establecen acciones para la ejecución y seguimiento de los programas.

5. Cierre y Sostenibilidad de la Alianza: Esta etapa busca consolidar relaciones a largo plazo y dar sostenibilidad a los resultados obtenidos. Se evalúa el impacto de las alianzas y se promueve la continuidad y mejora constante de los programas.



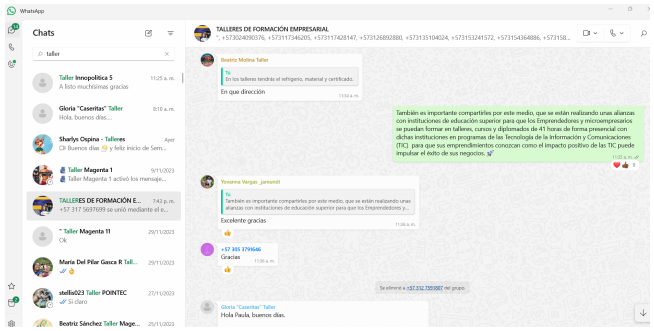
Integración con Procedimientos de la Alcaldía
El documento destacó la integración de esta metodología con el procedimiento interno de Gestión de Alianzas del Ecosistema de Innovación Digital (EID) de la Alcaldía de Cali. Este procedimiento interno proporciona un marco institucional, roles claros y definidos, enfoque sistémico, control, formalización, obligatoriedad, y mejora continua.

Sinergias entre la Metodología y el Procedimiento Interno
El análisis resaltó la forma en que la metodología propuesta fortalece el procedimiento interno y viceversa. Se evidencian aspectos como la investigación de aliados, preparación de propuestas, negociación de acuerdos, ejecución

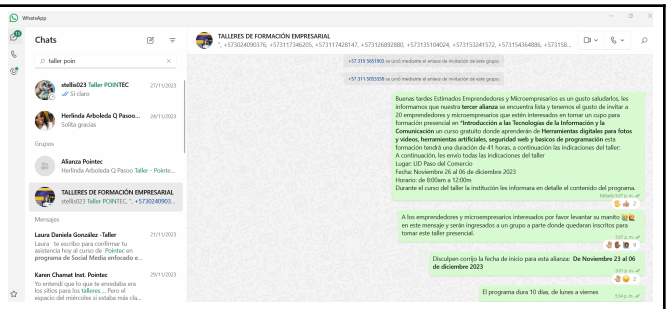
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		y seguimiento, sostenibilidad, enfoque técnico y sistémico, que se complementan para optimizar la gestión de alianzas estratégicas en el ámbito de las TIC. La metodología propuesta con el procedimiento interno, promueve una gestión sólida y estratégica de alianzas, permitiendo el fortalecimiento del ecosistema de innovación digital, la promoción efectiva y dirigida de programas de formación TIC, y la consolidación de relaciones beneficiosas a largo plazo entre la Alcaldía de Cali y diversos actores clave en el sector. Esta estrategia garantiza la sistematización de mejores prácticas y el logro de resultados impactantes para el crecimiento y desarrollo de emprendedores y microempresarios en la región. Al centrarse en la identificación de aliados capacitados, el diseño eficaz de programas educativos y una implementación escalonada, se logra una gestión integral que promueve la adopción de habilidades digitales, estimula la innovación y contribuye al progreso sostenible del tejido empresarial local.
		Relación de evidencias (si aplica) Documento Metodología para Establecimiento de Alianzas Estratégicas para Programas de Formación TIC
7	Documento con el cual se formalicen mínimo tres (3) alianzas que cuenten con la capacidad y experiencia para desarrollar, ejecutar, compromisos, programas de formación TIC dirigidos a pequeños empresarios y emprendedores de la ciudad, de acuerdo a las condiciones definidas en la hoja de ruta de formación; teniendo en cuenta que	100% de avance
		Actividades realizadas: Datic compartió con el asociado el modelo del acta de alianza establecido por la Alcaldía de Santiago de Cali, que permite formalizar apropiadamente la relación de cooperación con aquellas instituciones que cuentan con las capacidades necesarias para dictar los programas de formación tecnológica bajo las condiciones y requerimientos establecidos previamente en el proyecto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	dichos programas deberán ejecutarse en las instalaciones de los PAD y los LID de la Alcaldía de Santiago de Cali, el documento debe estar firmado por ambas partes.	Para el proceso de convocatoria a los cursos ofrecidos por los aliados se realizó a través de mensajes de texto vía Whatsapp utilizando las bases de datos de los microempresarios y emprendedores que mostraron interés inicialmente a participar de los talleres. El asociado presentó los Aliados Estratégicos con los cuales se ha firmado acta de alianza: **Politécnico Internacional de Innovación y Tecnología - POINTEC**: Nombre del Programa: Social Media Marketing: con enfoque en Instagram y Facebook Duración: 41 horas Fecha de Inicio: 20 de noviembre de 2023 Fecha de finalización: 04 de diciembre del 2023.  El proceso de convocatoria se realizó a través de mensajes de texto vía Whatsapp. **Escuela Iberoamericana de Innovación Política - INNOPOLÍTICA**: Nombre del Programa: Introducción a las Tecnologías de la Información y la Comunicación Duración: 41 horas Fecha de Inicio: 23 de noviembre de 2023 Fecha de finalización: 01 de diciembre del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		 La convocatoria se socializó en el grupo de WhatsApp denominado Alianza Innopolítica del Taller de emprendimiento **KRATOS** Nombre del Programa: Curso Avanzado en Emprendimiento en la Era Digital Duración: 41 horas Fecha de Inicio: 07 de diciembre de 2023 Fecha de finalización: 14 de diciembre del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



La convocatoria se realizó a través del grupo de WhatsApp denominado Alianza Kratos

Con las anteriores tres alianzas se da cumplimiento a los establecido en el convenio, sin embargo como valor agregado, el asociado gestiono las siguientes alianzas adicionales:

Centro Nacional de Capacitación Laboral CENAL
Nombre del Programa: Curso de excel para el control contable enfocado a emprendedores
Duración: 41 horas
Fecha de Inicio: 15 de enero de 2024
Fecha de finalización: 26 de enero del 2024

La convocatoria se realizará a través del grupo de WhatsApp denominado Alianza Cenal

La Corporación Universitaria Autónoma de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Nariño - AUNAR Nombre del Programa: so de herramientas de Productividad digital con Google y Whatsapp Business Duración: 41 horas Fecha de Inicio: Marzo -2024 Fecha de finalización: Marzo -2024
		Relación de evidencias (si aplica) Carpeta Formalización de Alianzas
	IMPACTO	- El estudio de caracterización de necesidades provee una imagen detallada de las brechas, obstáculos y áreas de oportunidad, para promover el cierre de brechas digitales y la apropiación de TIC entre micro empresas y emprendimientos de Cali, lo que permitirá a la Administración Distrital diseñar políticas públicas focalizadas en las requerimientos de este segmento. - Los programas formativos contribuyeron a reducir las brechas digitales, transferir conocimientos especializados y proveer herramientas esenciales, para prosperar con éxito en la economía digital, fortaleciendo positivamente las capacidades y la productividad de los micronegocios participantes. - El uso y apropiación de los LID se incrementó gracias a las estrategias implementadas, generando un mayor flujo de beneficiarios que conocieron las bondades y servicios de estos activos que ofrecen de manera gratuita, modernizando e impulsando sus negocios por medio del acceso a tecnologías que antes estaban en su imaginario inalcanzables. Lo anterior expande el valor público de la infraestructura

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		y el ecosistema de innovación digital de la Alcaldía de Cali, en cabeza de DATIC. - Las alianzas estratégicas público privadas con instituciones de educación superior fortalecen el ecosistema local de formación y conocimiento especializado en torno a las TIC, y permitiendo que en un mediano plazo se promuevan estrategias conjuntas de promoción y formación. - El proyecto generó impactos positivos y multiplicadores a partir del aprovechamiento efectivo de los recursos disponibles, demostrando a su vez un manejo eficiente del presupuesto, lo cual es reflejo de una buena gerencia de proyecto por parte del operador del Convenio.

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que La Conciencia del Amor ha dado cumplimiento dentro de los plazos señalados para la ejecución del contrato, de la entrega de lo requerido para el desembolso final, se autoriza el pago de la segunda cuota.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:

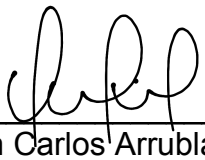


Lina Marisol Romero Carrasco
Subdirectora Innovación Digital Supervisora

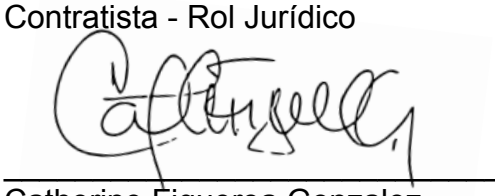
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Luis Alejandro Cabrera Correa
Contratista - Rol Financiero



Juan Carlos Arrubla Gutierrez
Contratista - Rol Jurídico



Catherine Figueroa Gonzalez
Contratista - Rol Técnico

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 15/dic/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.